

# EL ECO DE SANTIAGO



Año II

DIARIO DE COMPOSTELA

Num. 378

No se publica los días siguientes á festivos.

Sábado 27 de Marzo de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los responsables.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3,50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestres, 25.

## EN LA REDACCION

### CAMBIO PREVISTO

Como verán nuestros lectores, en otro lugar insertamos el cablegrama que Polavieja dirigió al Gobierno notificándole el grave estado de su salud. Con tal motivo es hoy un hecho consumado lo que desde hace ya varios días venía anunciándose constantemente.

Polavieja regresará para España el día 15 del próximo Abril, y Lachambre se encargará interinamente del mando, mientras no llega á Manila el nuevo capitán general de Filipinas señor Primo de Rivera.

El martes último fué á Palacio el Marqués de Estella para recibir el santo y seña, y su entrevista con la Reina se prolongó más tiempo que de costumbre. Inmediatamente pasó el general Primo de Rivera á cumplimentar á la infanta, doña Isabel. En las galerías del Palacio se encontró con el general Blanco, que había estado ya en la Capitanía general con objeto de felicitarle, y en la afectuosa conversación sostenida por ambos se comunicaron impresiones de la campaña de Filipinas. Al salir de Palacio se encontró el Marqués de Estella con los ministros de la Gobernación y Hacienda, y el señor Navarro Reverter, no sabemos si emocionado y expansivo, ó arrastrado por un impulso de adulación, interrumpió á Primo de Rivera diciendo:

—Usted volverá de allí lleno de laureos.  
—¡Dios lo haga! contestó el general.  
El resto del día continuó recibiendo visitas y felicitaciones del nuevo gobernador del Archipiélago.

Entre tanto que esto sucede en la esfera de nuestros gobernantes, el pueblo español se lamenta y se desespera ante la adversidad de la suerte. Porque el pueblo en estos angustiosos momentos no reconoce personalidades ni acata méritos ni distinciones: lo único en que piensa es en que á mediados del mes próximo, abandona la dirección de la campaña en Filipinas un caudillo inteligente y experto que llevando constantemente á nuestro ejército de victoria en victoria, supo dar un tremendo golpe á la insurrección tagala asegurando en todo el archipiélago la dominación española.

El vapor «Montevideo» que zarpará del puerto de Barcelona el día 27 por la tarde, es quien ha de conducir á Manila al nuevo capitán general señor Primo de Rivera. Ojalá que luego se cumplan las palabras pronunciadas hace pocos días por el Marqués de Estella «¡Dios lo haga!» decir, Dios quiera que la estrella de nuestra buena fortuna no se eclipse hasta que el triunfo de nuestras armas sea completo. E igualmente, ojalá que el Gobierno obrando con patriotismo, proporcione al señor Primo de Rivera todos los elementos necesarios para alcanzar cuanto antes la victoria.

## EL PARTIDO LIBERAL

### DON EDUARDO VINCENTI

Un gallego notable, lo cual quiere decir que goza por duplicado las preeminencias propias de las notabilidades. Por duplicado, si; porque pese á los autores de gracias baratas, Galicia es país pródigo en hombres de valer. Los habitantes de aquella hermosa tierra, á la cual dan soberbia hermosura las altas montañas y poética belleza las rías azules, pueden competir en finura de ingenio y viveza de imaginación con los hijos del Mediodía, los cuales gozan casi en absoluto de la fama, por la lana que cardan los gallegos.

Gallego es Vincenti, de la propia Coruña; tiene cuarenta años, y á estas fechas se encuentra del otro lado de las dificultades; esas fronteras que tanto trabajo cuesta atravesar. Joven, inteligente, trabajador, ocupa puesto importante en el partido liberal y hasta puede permitirse el lujo de

tener envidiosos. Su juventud está abonada por la partida de bautismo; su inteligencia por muchos discursos parlamentarios y académicos, por sus tareas administrativas y por sus labores periodísticas y literarias, que constan en varios discursos políticos y en libros importantes como los que se titulan «Estudios penitenciarios», «Ley de foros» y «Cuestiones de Hacienda». Trabajador, vaya si lo es Vincenti; y quien lo dudare, entérese de su historia y verá como desde la modesta categoría de oficial del cuerpo de Telégrafos ha podido llegar hasta dirigir la instrucción pública.

Tan brillante carrera no se consigue únicamente con influjos personales. La influencia no tiene poder bastante para convertir en personaje á la nulidad. Eficaz es la suerte, cuando se encuentra con primera materia susceptible de ser engrandecida. Solo Dios en días genosiacos pudo hacer un hombre de la nada...

Cuando vemos pisando flores á los que «han llegado», se nos olvidan los esfuerzos preliminares de su ascensión. Las emulaciones que despierta el triunfo borran el recuerdo de la batalla, y los apasionamientos, enemigos mortales de la justicia, suelen hacernos exclamar: «Es un afortunado», cuando debiéramos decir: «Es un vencedor».

Vincenti es demócrata. Una de las primeras manifestaciones de su vida política fué una arenga pronunciada al pueblo de Pontevedra en medio de un motín, producido contra las odiosidades del impuesto de consumos. La multitud aclamó al orador al oírle cruzar lenguaje razonado, porque no hay medio mejor para que se templen las iras de las muchedumbres que hablarles al alma. Los latigazos avivan los enconos. Las razones amansan las fieras.

Después Pontevedra votaba como diputado á Vincenti, y desde aquella fecha y en cinco distintas elecciones, la hermosa ciudad gallega ha enviado al Congreso para que le representara al joven político. El acta sirvió á Vincenti para mostrar sus actitudes, bien al contrario de lo que sucede con otros, que parecen elegidos únicamente con el fin de que luzcan sus voces... en los días de votaciones.

Y después de tener probado que sabía predicar llegó la hora de dar trigo, y en distintos cargos públicos Vincenti ha hecho meritoria gala de dos cosas que no abundan, por desgracia, entre los administradores del país: de iniciativas y de acierto.

Fué seis meses director general de Administración y Fomento en el ministerio de Ultramar, y en ese período redactó doce decretos que el inolvidable Becerra acogió con gran entusiasmo, descollando entre ellos los relativos á la creación de las Escuelas Normales, Cuerpo de Médicos de baños y Escuelas de Veterinaria y de Ingenieros telegrafistas.

De sus trabajos como director general de Instrucción pública baste decir que los decretos sobre pagos de los maestros Normales, y profesores de Veterinaria, formulados por el Sr. Linares Rivas, son los mismos que el Sr. Vincenti redactó.

Su gestión en lo relativo á la enseñanza está alabada en la oposición y frente al Gobierno, los maestros le eligieron por unanimidad secretario de Instrucción pública.

Su propuesta respecto á los libros de texto es lo más valiente de las que sobre este punto se han formulado.

Y así señalando su historia en la «Gaceta», es como se acreditan los altos funcionarios del Estado. Desgraciados de aquellos que no dejan más huella en las oficinas públicas que las registradas en las ordenaciones de pagos.

Orador fácil y vehemente, político entusiasta y liberal sin atenuaciones, Vincenti tiene sus amores en la vida pública: el de la instrucción y el del mejoramiento de la Hacienda española. Prefiere á los escarceos políticos las disertaciones destina-

das á producir progresos en la vida material y en la vida intelectual de nuestro pueblo.

La enseñanza que asegura el pan del alma á un país que a las veces sufre hambres espirituales de consecuencias dañosas; la hacienda que procura por el pan del cuerpo en una nación cuya riqueza hallase tan combatida por absurdos é injusticias en la tributación. No pueden darse empresas más notables ni más dignas de encomio. Acaso no producen éxitos ruidosos, ni aclamaciones ensordecedoras pero proporcionan á quien en ellas se emplea ese aplauso íntimo delicado á cuantos consumen su vida en el ejercicio de las buenas obras.

Vincenti, que por sus méritos en el partido liberal, por sus opiniones francamente progresistas, por su actividad ordenada y provechosa, ha obtenido la reputación de que goza; aun careciendo de tales ventajas debería ser considerado como una personalidad legítimamente conspicua en el revuelto campo político.

Es ante todo y sobre todo amigo de los maestros de escuela, y el que es amigo de ellos es enemigo mortal de cuanto daña, perturba y descompona á una nación.

Y con decir esto huelgan otros elogios, porque no hay alabanzas, aun siendo muy hiperbólicas, que puedan compararse con el efecto que produce una acción generosa y sabiamente realizada.

J. F. R.

## DEMISION DE POLAVIEJA

La razón que ha habido para que se proceda á nombrar sucesor al general Polavieja, consiste en un telegrama que este ha dirigido por conducto del ministro de la Guerra al presidente del Consejo y que dice así:

«Manila 21, 9:45 n.»

El capitán general de Filipinas al ministro de la Guerra:

Ruego á V. E. que trasmita al presidente del Consejo de ministros lo que sigue: Celebrada junta de médicos, presidida por el inspector general de Sanidad, con asistencia de los médicos militares señores Brea, Souza, Aycart y Montoro, después de minucioso reconocimiento, y en vista de la gravedad que presenta mi afección hepática, se ha acordado declarar urgente necesidad mi inmediato regreso á la Península en el más breve plazo, por las graves complicaciones que pueden surgir, y en atención al clima en esta época, no pudiendo esperar, sin peligro grave, la llegada de los meses de abril y mayo.

Con gran sentimiento mío, me veo obligado á presentar la dimisión al Gobierno de S. M., rogándole me autorice para embarcar en el primer vapor del próximo Abril, fecha impuesta por los médicos, por no haber otro antes.

Continuaré desde aquí dirigiendo las operaciones.—Polavieja.

## Cablegramas oficiales

### DE CUBA

Habana 21.—Capitán general á ministro Guerra:

Brigada Aldave, después de conducir convoy á Manicaragua (Villas), reconoció valles Mabujina y Seibabo, y dispersó partidas, causándoles bajas en diversos tiros; tuvo ocho heridos.

Brigada Gasco, en reconocimientos desde Santa Clara los días 17 al 20, hizo dos prisioneros, dos muertos y 25 heridos entre estos el cabecilla Abel Regio.

Teniente del destacamento de Ingenio Ceibo salió el día 15 con 16 hombres á proteger concentración de familias sorprendidas por el enemigo, resultando dos paisanos y cuatro voluntarios muertos.

Batallón Cavadonga, en combinación con Saboya, batió un grupo en Salto Teja é hizo tres muertos, uno el hijo del cabecilla Chaves; columna tuvo un herido.

Batallones del Rey y Mallorca batieron

el 19 en Maroto la partida de Ignacio Pérez, muriendo dicho cabecilla y cuatro rebeldes, y retiraron 12 heridos; la columna tuvo un muerto y un herido.

Guerrilla local de S. Agua batió grupos é hizo un muerto.

Tres compañías de Navarra batieron grupos en San Gregorio y Caimital (Matanzas), haciendo siete muertos y prisioneros. Fuerzas María Cristina batieron grupo en Cuzco Viejo é hicieron un prisionero herido.

Batallón de Almansa, en lomas Chimbato (Habana), hizo dos muertos y en Montes Carmen batió grupos, haciendo otros dos muertos.

Teniente coronel Fonsdeviela, en reconocimientos desde Santa María del Rosario, á loma Santo Cristo, hizo cinco muertos.

Batallón Vergara, en reconocimientos en Rosario y Montes Bocú (Pinar), combinado con Gerona, desde Cabaña por Guasimal, batió grupos; que abanlonó 15 muertos; columna, un muerto, teniente guerrilla de Gerona Abdón Andrés, un teniente voluntarios de Iberia y 10 tropa heridos en estas operaciones.

Batallón Vergara descubrió depósito y recogió 86 armas fuego.

Batallón Canarias, en reconocimientos en lomas Coloradas, hizo 2 muertos.

Presentados en Hato Nuevo dos titulados oficiales y cinco más, resto de la partida Borrero, armados; en otros puntos, 17 armados y 11 sin armas.

## AHUMADA DE FILIPINAS

Manila 22.—Recibido á las 7:40 n.—Capitán general á ministro Guerra:

En Meycauayan (Bulacan) emboscada hizo seis prisioneros.

Terminados fuertes sobre los tres brazos del Zapote, hoy ha emprendido operaciones general Lachambre, entre curso medios rios Zapote é Imus, con objeto limpiar enemigo esta zona y atacar Imus, por las dos orillas de su rio, teniendo cubierta retaguardia por Salitran y Dasmariñas.

Lleva 9.000 combatientes en tres brigadas, 16 piezas de artillería y 300 ingenieros.

Manila 23.—(Recibido á las 10:25 n.)—Capitán general á ministro Guerra:

En pueblos Batán y Calivo (provincia de Cadiz), formose partida sin armas de fuego, acudida por Francisco Castillo y otros tagalos; tres guardias civiles enviados á reconocimiento dieron muerte á Castillo, dispersando la partida.

Envíese alguna fuerza para evitar propaganda.

En operaciones en Pinac de Candaba (Pampanga) se han hecho 23 muertos; por nuestra parte teniente José Mirán y un soldado heridos.

En cabecera Bulacán se han presentado 101; faltan unos 80 de 400 que marcharon á la insurrección.

comprando la paz al precio de una traición á nuestros hermanos de Creta.

«Este lo fabricó en que vivimos no puede prolongarse sin peligro».

La menor imprudencia de los gobiernos europeos hará inevitable la guerra, ensanguinada brotará la rebelión en Macedonia.

Conocemos el poder enorme de nuestros adversarios: nos consta que la guerra será dura y difícil la victoria. Pero ante eso no se arredra Grecia; trabajaremos sin descanso para lograr la victoria, iniciada la campaña, persuadidos de que más vale una derrota con honor que una abdicación humillante.

Los embajadores notificaron el 20 á la Puerta el bloqueo de Creta.

A partir del 21 el bloqueo será general para todos los barcos griegos; pero los de las demas naciones podrán entrar en puertos ocupados por las potencias y desembarcar mercancías que no estén destinadas á las tropas del coronel Vassos ni al interior de la isla; estos buques podrán ser visitados por los de la escuadra internacional.

«The Times» publica esta mañana un despacho de Atenas diciendo que el Gobierno helénico se muestra animado de sentimientos pacíficos, y que desea la pronta solución de la cuestión cretense.

Añade que ahora Grecia se contentaría con la retirada completa de las tropas turcas que se hallan en la isla de Creta. Algunos periódicos alemanes indican que el Gobierno helénico no se muestra intransigente como antes, y que acaso se satisficiera en sus ambiciones sobre Creta si las potencias le hicieran formal promesa de que más tarde se realizara la anexión de la isla al reino.

Los bloqueos representan en las guerras una serie de horrores y tristezas, pero los bloqueos pacíficos que ahora se están son mucho más soportables. No los permite el derecho de gentes sino con las condiciones de ser libre la entrada de todo buque con pabellón extranjero y de que la declaración del bloqueo sea hecha y notificada oficialmente y mantenida por la necesaria fuerza. Los buques del país bloqueado que no se sometan á esta situación, pueden ser secuestrados, devolviéndoles los cargamentos á sus propietarios, sin que puedan pedir indemnización alguna cuando el bloqueo concluye.

Los bloqueos pacíficos más notables de este siglo han sido los siguientes: en 1827, para asegurar la independencia de Grecia; en 1832, para obligar al Rey de Holanda á que reconociese la independencia belga. En 1850 bloqueó Inglaterra el Pireo para apoyar una reclamación hecha con motivo de los insultos inferidos por los soldados griegos á la tripulación de un buque inglés; en 1860, siendo Victor Manuel Rey de Cerdeña, bloqueó los puertos de Gaeta y Messina, auxiliando con ello la insurrección que amenazaba el trono del Rey de las Dos Sicilias, y por último, en 1896, las grandes naciones europeas impidieron con un bloqueo una guerra que parecía inminente en la península de los Balcanes.

La marina turca, aunque numerosa, es de una respetable antigüedad y se encuentra en tal estado, que tiene los cascos de los buques llenos de toda especie de vegetación submarina, las máquinas oxidadas, los cañones cargándose aún por la boca y tan abandonados, que en las fiestas del canal de Kiel el crucero turco no pudo hacer las salvas de honor por carecer de pólvora. En algunos buques tiene primacía el mando del maquinista jefe sobre el comandante, dándose muchas veces el caso de dar ambos órdenes contradictorios, y por último, la marinería está llena de bravura, pero es de una asombrosa incapacidad.

En los ejércitos de mar y tierra pasan de 600.000 los oficiales que no saben leer ni escribir; entre ellos hay varios coroneles y generales.

## España

«El Liberal» correspondiente al miércoles, ha recibido de su corresponsal en Barcelona el siguiente telegrama:

Barcelona 24 (9:20 m.).—Han llegado á mis oídos noticias de tal gravedad y magnitud sobre futuros acontecimientos, que no me decidí á confiarlas al telégrafo, máxime cuando la misión de los corresponsales no es convertirse en policías denunciadores.

Únicamente indicaré la conveniencia de que se vigile de noche y de día los principales puertos de nuestro litoral y la frontera francesa.

Recuérdese que hace dos meses telegraficé á «El Liberal» algo referente al movimiento regionalista de estos días.

## De todas partes

Con motivo de las elecciones de diputados, han ocurrido disturbios en algunos puntos de Italia; pero fueron reprimidos en el acto.

La prensa ministerial se felicita del triunfo alcanzado en el Gobierno.

Llaman, sin embargo, la atención los progresos que el socialismo está obteniendo en Italia, como lo revela el mayor número de puestos que han conquistado los enemigos del orden social, en la nueva Cámara.

Este resultado se atribuye principalmente á la miseria que reina en el país, cada vez más agobiado por crecientes impuestos, y á la falta de trabajo que se advierte en las clases obreras.

Palabras del Príncipe heredero de Grecia:

«Hablaré con lealtad de príncipe y franqueza de soldado».

Si la diplomacia desprecia la voluntad del pueblo cretense, que pide anexiónarse á Grecia no será posible á Grecia y á su ejército consentir mermas en su honor

Así como los techos posteriores no han dado la razón, dice que, desgraciadamente, son ciertas las noticias de otra indole más graves que, respecto a otra agrupación política he sabido.

Ramoncito Murguía, ó el «Niño de Dios», como le llaman los aragoneses y los catalanes, es un raro caso de precocidad.

Tiene nueve años, una memoria verdaderamente portentosa, y como suele decirse, «mucho ángel».

No tiene nada de baturrico, como dicen los periódicos aragoneses y catalanes. El padre del «Niño de Dios» es italiano; su madre de tierra malagueña, y él vivió la primera luz en Murcia.

Este muchacho, que lo mismo que política podría hacerle piruetas ó pronunciar roncancos, va de la Ceca á la Maca con sus discursos en favor de don Carlos, discursos maravillosamente aprendidos, sin faltar punto ni coma en las oraciones par amantiaras de los prohombres del carlismo, y en toda clase de manifiestos y circulares, en somnífero que no puede ser.

Vengan ó no á cuento, repítelos ante el primer concurso de canchilidos campesinas que halla al paso en su peregrinación.

Los carlistas serios protestan contra esta propaganda del niño Ramoncito Murguía.

Estas protestas van expresadas, según nuestras noticias en una circular carlista que ya se ha enviado al Bijo Aragón, en la actualidad teatro ó tribuna del precoz Ramoncito.

El «Niño de Dios» lleva su correspondiente empresario, que ha visto en el chico un medio de explotación como otro cualquiera.

Así parece que se ha consignado también en las cartas á que aludimos antes.

Nos excusaríamos de escribir estas líneas, que ya pueden decir bastante, si los periódicos aragoneses y los correspondientes de la prensa no hubieran dado la importancia que realmente no tienen á sucesos y personas que tanto han dado que hablar y que escribir, á nuestro juicio, inmotivadamente.

El diputado carlista señor Irigaray publicó en «El Correo Español» un artículo que tiene miga, aunque para el ministro de Hacienda resulte corteza dura.

Recoja el señor Irigaray la afirmación de una publicación técnica en que se da muestra cumplidamente que el capital invertido en el famoso empréstito de los cuatrocientos millones, produce un interés anual de 6 y 93 céntimos por 100, y poniendo al lado lo que el ministro dijo en Real orden al fijar el tipo de emisión en 93, á cuyo día se fijó la real orden, con todo rigor calculados el rendimiento y la amortización, resulta en suma un interés anual de 6 y 56 céntimos por 100.

Y díjese por su cuenta al Sr. Irigaray: «... tenemos que venir en que, si ha habido esa evocación es verdadera y lamentable. Por los capitalistas que acudieron á cubrir con excesos la cantidad que se les pidió, sobre la base de procurar á sus ahorros una utilidad anual de 6,56 por 100 que les ofrecía V. E., es evidente que hubieran aceptado el 93 en vez del 96, como tipo de emisión, puesto que lograban de esa manera la ganancia que V. E. les ofreció y estimaron como suficiente, y en el Tesoro hubieran entrado 380 millones de pesetas en vez de los 372 que se recogieron».

De modo que hubieran ingresado ocho millones de pesetas más en las áreas de nuestro desnutrido Tesoro, si en la secretaría de Hacienda no hubieran errado los cálculos tan lastimosamente.

En la tarde del martes ha estallado un horroroso incendio en la estación del ferrocarril del Norte.

Inicióse el fuego en el cochón-deposito, en donde se guardan carruajes de verano y en donde existen multitud de coches-salones, berlinas camas y coches de primera, todos ellos sin estrenar.

El cochón quedó reducido á cenizas propagándose el fuego á los talleres del telégrafo y del pequeño material.

Las existencias que había allí también quedaron destruidas.

El voraz elemento propagóse á las habitaciones del jefe del depósito, que quedaron reducidas á cenizas.

Fueron además pasto de las llamas las oficinas de la Inspección.

Los empleados de la estación y los bomberos de la villa realizaron grandes proezas para dominar el fuego.

No ocurrieron desgracias personales.

Hasta ahora desconócese la causa del incendio.

Las pérdidas calculáanse en un millón de pesetas.

Una poderosa compañía proyecta la construcción de un ferrocarril que, partiendo de San Sebastián y pasando por Tolosa, Lecumberri, Pamplona, Estella, Logroño, Soria y Alcañesa, atraviesa los límites de las provincias de Guadalajara y Zaragoza y las de Teruel, Castellón y Tarragona, terminando en San Carlos de la Rapita.

Ya se están realizando gestiones para obtener la aprobación del proyecto y concesión de este ferrocarril.

Audiencia de Barcelona á don Nicolás de Oyo y Crespo.

—A la de magistrado de la de Pamplona á don Justo Val y Sánchez.

—A la de magistrado de la de Burgos á don Máximo Palacios y Rosal.

—A la de magistrado de la de Sevilla á don Ignacio García Martín.

—Nombrando presidente de la sección de la Audiencia de Logroño á don Juan Bautista Caballero.

—Presidente de sección de la de Balazoz á don Enrique Hernández Lobato.

—Trasladando al juez de primera instancia de Mérida, don Ricardo Salustiano y Portal, y al juez de primera instancia de Quintanar de la Orden, don Gonzalo Cardenal y Ugarte.

Hacienda.—Real orden aprobando las reglas propuestas por la Compañía Arrendataria de Tabacos para la importación, por los particulares, de tabacos elaborados para su consumo.

«Diario oficial del Ministerio de la Guerra.»

Real orden promoviendo al empleo de segundo teniente en el arma de Caballería á varios alumnos que han terminado con aprovechamiento sus estudios.

—Otra concediendo á doña Carmen Diezguiz Ulloa, viuda de segundas nupcias del coronel retirado don Vicente Alvariz Ortanet, la pensión anual de 1.725 pesetas, la cual pensión se abonará á la interesada por la Delegación de Hacienda de la Coruña.

—Otra concediendo á Carmen Bermúdez Castro, viuda del soldado que fué del ejército de Cuba, Ramiro Fernández Barreiro la pensión anual de 182 50 pesetas, que se abonarán por la Delegación de Hacienda de Orense.

—Otra confirmando el señalamiento de haber provisional que se hizo al teniente coronel de la Guardia Civil don Pedro Costa Barros al concederle el retiro para la Coruña; consignándole 450 pesetas mensuales y 150 pesetas por bonificación del retiro que le será abonado por las Cajas de Cuba.

Disposiciones de interés particular.

### Galicia

El conocido escultor de Vigo señor Balliño, está preparando dos artísticas planchas, con el busto en relieve de la eximia escritora doña Concepción Arenal, para enviarlas como regalo, uno al distinguido poeta orensano y muy estimado amigo nuestro don Alberto García Ferrer, iniciador de la idea de levantar una estatua á la señora Arenal, y otro al ayuntamiento de el Ferrol, de donde aquella era oriunda.

Ayer se ha verificado la subasta del balneario de Carballino.

Por ser la proposición más ventajosa le fué adjudicada á los señores don Jesús García Espinosa, don José A. Fernández y don Tomás de Castro Mosquera, propietarios de aquella villa, á quienes más que la idea de lucro les ha guiado el nobilísimo propósito de contribuir á la prosperidad del pueblo en que han nacido.

Dicen de Orense que noches pasadas se han fugado de la cárcel de Petín los presos de tránsito Pedro González Vega, conocido por Victoriano el Catalán que ya se habla fugado de la cárcel de Oviado y fué capturado en la Coruña á bordo del vapor «S. Julián»; Felipe Navarro Soriano y Joaquín García García que por tránsitos eran conducidos á Valencia á disposición del señor juez decano, para responder de la causa que por robo se les sigue.

Los referidos presos ingresaron en aquella cárcel el día 14, llamando la atención que no se haga con más rapidez esta clase de conducciones cuando se trata de presos de tanta consideración.

El celoso comandante del puesto de la guardia civil, don Juan González Vila, inmediatamente que tuvo conocimiento del hecho, dispuso que las parejas á sus órdenes saliesen en persecución de aquéllos y adoptó todas cuantas disposiciones creyó convenientes para conseguir la captura.

La duquesa de Denia ha contribuido con 100 pesetas á la suscripción abierta en Orense para erigir una estatua á doña Concepción Arenal.

Dicen de Ribadeo que según noticias recibidas en aquella villa, parece que se anularán las elecciones municipales de aquel término, desde el año 1881.

Dicen de la Coruña que pasando por la Avenida de Rubina pregonando billetes de la lotería, un individuo llamado José Paradelá Mantuñán, alias «Espantero», al llegar al solar existente á inmediaciones de la casa de baños del señor Villardefrancos, vió avanzar corriendo dos individuos al parecer marineros.

Uno de ellos empuñaba un cuchillo y tuvo la criminal idea, hallado el «Espantero» de tirarle un corte, rebañándole casi la oreja izquierda.

Luego siguió corriendo tras el otro y ambos se perdieron de vista.

No pudo averiguarse quienes eran.

El vendedor de billetes —á quien de veras «ayó la lotería» pasó á curarse al Hospital.

Los Secretarios de los Juzgados municipales de esta región, de acuerdo con sus compañeros de las demás de España, pretenden solicitar del Gobierno, que previa la conveniente clasificación de Juzgados, se hagan extensivas á sus destinos las disposiciones del R. D. de 20 de Mayo de 1891 reorganizanlo la carrera de Escribanos.

Nos parece justa la pretensión por la paridad que existe entre ambos cargos y esperamos que así habrá de reconocerse el Excmo. señor Ministro de Gracia y Justicia, estimándola como procedente.

En el 6.º Regimiento montado de Artillería se halla vacante una plaza de obrero forjador dotada con el sueldo anual de 1200 pesetas; los que la deseen y reúnan condiciones pueden solicitarla antes del 20 de Abril.

Según el «Diario de Barcelona» nuestro convecino y respetable amigo señor don Santiago de Andrés Moreno, es el candidato del partido liberal para gobernador de Valencia.

Nos alegramos mucho y deseamos que se confirme la noticia.

Se halla completamente restablecido de la grave enfermedad que le retuvo en el lecho el señor don Jacobo I. Vázquez San Gil.

Reciba tanto él como su apreciable familia nuestra felicitación.

Se remitió por la Administración de Hacienda de la provincia un pliego para su entrega á D. Ramón Gutiérrez de la Peña resolviendo que está bien clasificada con la célula de 11.ª clase de que se halla provista su esposa.

Ha sido elegido por unanimidad de votos presidente honorario del «Centro Gallego» de la Habana y representante de la sociedad cerca de los poderes metropolitanos, el Excmo. señor don Justo Martínez, inspector de primera clase del cuerpo de Sanidad Militar de la Isla, é hijo de esta ciudad.

El primer teniente de Caballería D. Enrique Castro Matos ha sido destinado al regimiento Cazadores de Galicia.

El Sr. Gobernador presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, pregunta á la Alcaldía la fecha en que cesó el maestro interino de la escuela de S. D. Salvador Villaverde Lorenzo.

El jueves 25 del actual abrió de nuevo sus puertas al público el «Café Iberia» situado en la Rua del Villar, y que ahora está á cargo del acreditado industrial de esta población, nuestro apreciable amigo D. Constantino Nogueira.

Hemos tenido ocasión de visitar el local de dicho establecimiento, que mala deja que desear, siendo el servicio excelente é inmejorable, por lo que lo recomendamos al público, seguros de que éste ha de quedar satisfecho, y aumentará la numerosa clientela con que ya cuenta.

El propietario del referido Café obsequió en la noche del indicado día, á varios amigos particulares y representantes de la prensa local con una abundante y bien servida cena.

Deseamos al S. Nogueira mucha suerte en su nueva industria, como no dudamos que lo conseguirá, dadas las numerosas simpatías que tiene en el público, y la bondad de los artículos que en el mencionado establecimiento se expenden.

Fué preguntada la Alcaldía por el señor Administrador de Hacienda si figura como vecino Agustín Castro Fraga.

El Rvdo. P. Bugalla, de la Orden de San Francisco, predicará este año en Cambados los sermones de Semana Santa.

El café mata el movimiento orgánico.

El doctor Sinibaldi, médico italiano, dice que el café produce debilidad, altera el jugo gástrico, turba la digestión y con frecuencia es causa de convulsiones y de vértigos y parálisis.

Véase el anuncio del Glandario en cuarta plana.

Es ya numeroso el pedido de habitaciones que para las próximas fiestas del Apóstol se hicieron al Restaurant Oriental; con este motivo se están llevando á cabo diversas obras entre ellas la comunicación con la casa inmediata cuyo bajo ocupa el comercio del señor Pombo y que desde ahora ocupará dicho Restaurant. Se está construyendo también un espacioso comedor capaz para 100 personas y cuyas ventanas dan á una azotea, también en construcción, cerrada por una verja que dá á la calle de la fuente de San Antonio. Hemos ya visto los planos y además de la comodidad que estas obras proporcionarán á los forasteros hermosarán á aquella carretera tan falta de bellezas, por cuyo pensamiento felicitamos á sus propietarios que de luego les auguramos felices resultados.

El teniente Coronel 8.º depósito de Artillería remite licencia absoluta del artillero 2.º depósito Manuel Vigo Riyas.

Según telegramas recibidos en esta ciudad, se halla algo aliviada la Sra. Viuda de Mayo; madre política de nuestro respetable amigo D. Ramón Sanjurjo Neira.

Nos alegramos de todas veras y hacemos votos por el completo restablecimiento de tan distinguida Señora.

Han sido promovidos á segundos tenientes de Caballería oficiales 35 alumnos. Que sea enhorabuena.

Hemos oído que hasta el domingo de Pascua no volverá á tocar en el paseo de Bóveda la banda de Beneficencia. No sabemos que valor tendrá la noticia.

Ayer ha salido para Poyo (Pontevedra) el Rvdo. P. Boneta.

A la estación bajaron á despedirle varias y distinguidas personas de la localidad.

De una correspondencia que desde Buenos Aires dirigieron á «La Voz de Galicia» entresacamos los siguientes párrafos, que por tratarse de un distinguido hijo de esta población, creemos verán con gusto nuestros lectores:

«Ayer por la noche una comisión compuesta de las personas más respetables de nuestra colonia, presidida por el ilustre gallego y reputado médico, Doctor Angel Anido, hizo entrega al conocido escritor lucense D. Manuel Castro López, de una placa de oro, de gran valor artístico y material, contenida en elegante estuche, la cual fué costeada por suscripción entre los paisanos residentes en esta República. En el acto de la entrega el Doctor Anido pronunció un hermoso discurso en nombre de la colonia gallega, que fué contestado por el Sr. Castro López, con otro muy elocuente. El acto se verificó en las oficinas de la redacción de «El Eco de Galicia», en donde había reunidos los principales amigos del Sr. Castro López, en número de unos 80. Hecha la entrega del obsequio, hubo un espléndido lunch, en que se brindó por el obsequiado, por Galicia, por España, etc., y estuvo amenizada la fiesta por la rondalla aragonesa, que entró en el local tocando la marcha de «Cádiz».

Este regalo se hizo al amigo Sr. Castro López por sus campañas periodísticas y con motivo del sexto aniversario de la fundación de «El Eco de Galicia», del que es Director.

La referida placa lleva el escudo de Galicia rodeado de ramos de laurel y atributos de las letras, con la siguiente inscripción: «Los gallegos residentes en la República Argentina dedican este recuerdo á D. Manuel Castro López, director de «El Eco de Galicia», en el sexto aniversario de la fundación de dicho periódico. Buenos Aires, 10 de Febrero de 1897.»

La comisión: Presidente, Angel Anido; secretario, Basilio Santalla; tesorero, Francisco Arbones; vocales, Francisco Suarez Salgado, Casimiro Gómez, Bernardo Rodríguez, Julio Davila, José M. Miranda, Adolfo Rey, Fortunato Cruces, Antonio Varala Gómez.

Felicitemos á la familia del Sr. Anido, y en particular, al distinguido artista de esta ciudad y apreciable amigo nuestro, don Urbano.

El jueves se celebró con tola pompa en la iglesia de la Compañía la función que los jóvenes Luises dedicaron á su Excelsa patrona la Santísima Virgen de la Anunciada.

Por la mañana la fiesta religiosa revisó toda la solemnidad posible, y á la tarde predicó un elocuente sermón el notable orador sagrado R. P. Boneta del Convento de Mercedarios de Poyo. En hermosos períodos saturados de profunda doctrina expuso el orador las excelencias y grandezas de María, extendiéndose en atinadísimas consideraciones acerca del misterio que la Iglesia conmemoraba en el día de la Encarnación. Si no fuese ya de todos nosotros conocida y apreciada la alta reputación y el mérito que por sus dotes oratorias corresponden al R. P. Boneta, bastaría que le oyésemos el jueves para cimentar su fama.

El aplaudido y notable orfeón vasco-navarro contribuyó con su concurso al mayor esplendor de los actos religiosos cantando con grande acierto y afinación.

Mil placeres merecen los jóvenes congregantes por el exquisito cuidado con que han procurado revestir de la mayor suntuosidad la fiesta en honor de su Patrona, dando así una bellísima prueba de fe y religiosidad precisamente cuando el escepticismo y la indiferencia causan tan horrosos estragos entre la juventud.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

En el Ayuntamiento

Dió principio á las nueve de la noche bajo la presidencia del Excmo. Sr. Marqués de Casa Pardiñas y asistieron los concejales Sres. Torre, Fuentes, Lorenzo, Piñeiro, Río y Pol.

Se dió cuenta de una comunicación del Gobierno civil aprobando el presupuesto adicional y el refundido del ejercicio económico del 96 al 97.

Se dió cuenta de haber quedado desierta la subasta de placas de hierro para la numeración de sepulturas del Cementerio general.

Dióse lectura á una instancia, del interesado, pidiendo que las obras ejecutadas delante de la casa núm. 2 de la calle de las Ruedas, propiedad de D.ª Antonia González Sanchez, para utilizar las aguas que salen de su casa con destino al Macebo se entendian ejecutadas sin perjudicar en nada los derechos que sobre las expresadas aguas tiene dicha señora. Se acordó según dictamen de la Comisión correspondiente que se acceda á lo solicitado, consignando además en acta un voto de gracias á D.ª Antonia González Sánchez por su desinteresado proceder.

Denegar la concesión del solar núm. 12 de la Troya, solicitado por D. José Boullón Rodríguez, porque el terreno citado constituye una parcela que debe adjudicarse á los propietarios limitrofes.

Denegar la licencia solicitada por don

Julián Pampín para cerrar con un muro el terreno comprendido entre las casas números 12 y 13 del lugar de Angroisinterrin no justifique la propiedad del mismo.

Que el propietario de la casa número 33 de la calle de la Algalia de Arriba presente los documentos del proyecto de reforma de fachadas que desea llevar á cabo por estar sujeta la finca á nueva alineación.

Se concedió licencia á D. Jesus Castro para ensanchar dos huecos de la planta baja de la casa número 3 de la calle de la Raina.

A D. Felipe Ciruelo para revestir con moqueta un muro que existe en la carretera de Santa Comba, divisorio de una finca propiedad del solicitante.

A D. Jesús Fernández Suarez, para construir un muro de cerramiento en una finca de su propiedad situada en la carretera de Santa Comba.

Se autorizó el cierre del callejón que une la calle del Pombal con la de las Huertas, por consideraciones de ornato é higiene, repartiendo el terreno entre los propietarios de las fincas limitrofes que así lo solicitaron.

Asimismo se acordó:

Aprobar los dictámenes facultativos y económicos emitidos en la instancia de D. Manuel Garazo y otros vecinos de la Cuesta Nueva solicitando se construya una cloaca en dicha calle, la cual es de necesidad, pero que sólo podrá ser atendida la petición cuando lo permitan las atenciones del municipio.

Aprobar las condiciones facultativas para la subasta de la acera de la calle de la Senra correspondiente á las casas números 12 al 26 accesoria inclusive, cuya obra se anunciará en remate cuando haya en presupuesto consignación bastante.

Tomar en consideración la proposición de la Alcaldía para construir una acera que enlace la calle de la Enseñanza con la número 1 del Pejigo de Abajo.

Remitir al señor arquitecto el expediente para la reparación del piso que sirve de techo al pórtico de la iglesia de Santo Domingo.

Aprobar el dictamen facultativo que aceptó la Comisión de Obras proponiendo la expropiación de la casa número 7 calle de Entre-plazuelas, teniendo por conforme al propietario.

Que el Sr. Arquitecto municipal proponga las bases de concurso público para anunciar la construcción y explotación de kioscos anunciadores en la vía pública según interesa D. José del Puyo.

Accelerar á la solicitud de D. Benito Sánchez para que el emplazamiento de la plaza de toros tenga lugar en el Agro de la Guritama queriendo el Sr. Sánchez obligarlo á presentar condiciones concretas del arrendatario de dicho terreno para que puedan ser aprobadas por la Junta municipal.

Se denegó la prórroga hasta el 20 de Julio del presente año para la construcción de la plaza pedida por el señor don Benito Sanchez.

Se leyó una solicitud del señor Pombo pidiendo autorización para hacer obras provisionales en el interior del patio de la casa que hace esquina á la Mamoa y Fuente de San Antonio, habiéndose accedido á lo solicitado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las diez y cuarto.

### PÉRDIDA

El jueves 25 del corriente, desde la calle de la Calderería hasta el Toral se perdió una pulsera de granates.

Se ruega á la persona que la haya encontrado tenga la bondad de entregarla en esta Redacción, donde se le gratificará.

### LO QUE PASA

#### ¡CAFÉ CON GOTAS!

En la Rua del Villar, ya de La Iberia el Café, de nuevo sus puertas vé abiertas de par en par.

Y de esta vez, no es en vano, pues, lo juro por mi honor, no hallará Café mejor, el público soberano.

Servido con gran acierto, el café que allí se toma, es capaz, por el aroma, de resucitar á un muerto.

En bebidas, no se digal... Tan buenas son de tomarse, que aunque uno quiera achisparse no es fácil que lo consiga.

Pues, tan solo el Moscatel resulta tan soberano, que es capaz cualquier cristiano de beberse hasta un tonel.

Jerez no halla otro la historia que con aquel rivalice... Si ya todo el mundo dice que aquel no es Jerez... ¡es gloria!

En Cognac... ¡María Santísima! lo encuentro tan superior que ine tomaba, lector, de buena gana, una pitima.

En refrescos derrochoso el gusto á las buenas cosas... Tan solamente en gaseosas ¡aquello es el acabóse!

Del servicio no hay que hablar, pues, aseguro, á fé mia, que hablando un mes, no tendría tan solo para empezar.

Toda la gente allí es fina, atenta y muy servicial, desde el dueño del local... ¡hasta el mozo de cocina!

Y con esto creo que basta para que añada á lo escrito, que á Nogueira felicito del modo más entusiasta.

### Sección Oficial

#### La Gaceta

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos trasladando á la plaza de Magistrado de la

### Santiago

A Carmen Bermudez Castro, viuda del soldado fallecido en Cuba, Ramiro Cruz de 182 50 pesetas.

Pues ya bien claro se vé que encontrarán lose él al frente, no habrá persona decente que no vaya á su Café.  
Y quien quiera hallar remedio para nunca se aburrir, allí tendrá que acudir para sacudir el tedio.  
Y así, lector, si es que notas te adije humana miseria, vete al Café de la Iberia y píle un café... con gotas.

Ercija.

**Boletín de las familias**

Stos. del día de hoy.—San Ruperto, San Juan, Sta. Lidia y San Alejandro.  
Idem del de mañana.—Stos. Castor y Droteo, marlites.  
Sale el sol 5:51. Pónese 6:19.  
Sale la luna 3:3. Pónese 12:39 T.  
Efemérides.—1827.—Muere el compositor Luis Van Boethoven.

**SAN RUPERTO, OBISPO**

Nació San Ruperto en Francia, de nobles progenitores, y cuando aún contaba pocos años, se alistó en el número de los clérigos de la Iglesia Landanense, de donde no volvió hasta que, muertos sus padres, fué llamado para tomar posesión de su pingüe patrimonio. Hizo viaje á Roma en compañía de S. Amalio, de quien aprendió mucha piedad y la práctica de eminentes virtudes. Vuelto á su patria edificó un monasterio á sus expensas, del que fué Abad, y por su mérito sobresaliente la Iglesia de Wormes le nombró por su obispo. Es inefable lo mucho que trabajó en la conversión de los infieles, en cuyo ejercicio paleó trabajos sin medida por parte de los idólatras y herejes: pero con su paciencia y humilde trato ganó muchas almas para Jesucristo. La Iglesia de Salzburgo le reconoce también por su prelado y apóstol. En la cual murió felizmente el año 697.

El hombre debe buscar ante todo su subsistencia en el trabajo, que es la virtud que más le enalteca.

Sin economía se puede trabajar toda la vida y morir pobre.

Una ganancia á costa de la reputación, es una verdadera pérdida.

**Recetas útiles.**

*Limpieza de las esponjas.*

Póngase la esponja en una jofaina y exprímase encima el zumo de un limón.  
Echese luego agua hirviendo y déjese veinticuatro horas.  
Después se saca la esponja y se lava con agua fría.  
Para dar á la esponja un color pajizo, mézase en un rató en una disolución de sal de acedera y lávese luego en agua fría.

**Gacetillas**

Se necesita un socio en el Café Regional.

Es inútil que se presente sin buenas recomendaciones.

La persona que hay perdido un perro de lanas, puede pasar á recogerlo al barrio de la Chaupana, núm. 1, dando las señas y previo pago de este anuncio.

**MIL PESETAS** al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades; urinarias.

**TRAVIESAS DE ROBLES**

Largo 2 metros 80 centímetros.  
Ancho 22 centímetros.  
Grueso 14 centímetros.

**PRECIO EXTRAORDINARIO**

4 pesetas 25 céntimos por cada traviesa entregada antes de 15 de Mayo de 1897.

La Compañía del ferrocarril de Santiago á Carril compra todas las traviesas que se entreguen en cualquier de sus estaciones ó en las de Rubianes y Caldas de la línea en construcción de Pontevedra á Carril.  
Para detalles dirigirse al Gerente del ferrocarril en Villagarcía.  
Villagarcía Febrero de 1897.

**FRANCISCO GARCIA é HIJOS**  
Cirujanos Dentistas.  
**RÚA DEL VILLAR 68.**

**TELEGRAMAS**  
*Servicio particular de ELECO*

**Marejada política.—Contra Romero.—Robledo.—«El Nacional».**

Madrid 26 (10 m).—Ha causado verdadera impresión en los círculos políticos un artículo publicado por el periódico de ésta Corte «El Nacional» mortificando al Sr. Romero Robledo. Los romeristas hacen público su disgusto y entienden que la conducta del «Nacional» precipitara los acontecimientos.

El hecho ha causado extrañeza porque se creía que dicha publicación seguía las inspiraciones del mencionado hombre público.

**La toma de Imús.—Noticias oficiales.—Muertos y heridos.—Alegría en Madrid.—Término de la campaña.**

Madrid 26 (10 m).—Después de un heroico ataque por la columna Lachambre, ha caído en poder de nuestras tropas la importante plaza de Imús, punto donde los rebeldes filipinos tenían acumulado considerables elementos de resistencia. El general Polavieja confirma esta noticia, que te comunica el Jefe de la Escuadra y le dice onice en la torre de la iglesia parroquial el pabellón español. Así mismo, dice tambien que Cavita viejo está ardiendo.

Hay gran entusiasmo en Madrid por la referida noticia.

El enemigo ha tenido numerosos muertos y heridos, entre los primeros figura el general Aguineldo, importante cabecilla tagalo.

Créese aquí que éste hecho es el principio del fin de la campaña filipina.

**Noticias de Cuba.—Desmoralización de los rebeldes.—El general Weyler.**

Madrid 26 (11 m).—Reina gran confusión en el campo rebelde; las partidas de las Villas están desmoralizadas y no obedecen á los cabecillas, Quintín Banderas se ha visto abandonado de los suyos y se replega sobre el Camagüey para reclutar allí secuaces. El general Weyler aprovechará estas circunstancias para dar un golpe de muerte á la insurrección y al mismo tiempo reconcentra tropas en la trocha del Júcaro á Moron.

**La dimisión Mtr. Lee.—No está conforme.**

Madrid 26 (11 m).—Se asegura en los centros oficiales de esta Corte que el representante de los Estados Unidos en la Habana ha presentado la dimisión del cargo que desempeña. Dícese que no está conforme con la política del nuevo presidente y que no puede desempeñar el cargo por sus antecedentes democráticos.

**La cuestión de Oriente.—Apresamiento de un buque.—Agitación en Atenas.**

Madrid 26 (12 m).—La cuestión de Oriente que parecía hallarse en vías de arreglo vuelve á agravarse. El Gobierno helénico en vista de la determinación de las Potencias de bloquear la isla de Creta ha dirigido una nota de conceptos enérgicos á los gobiernos europeos protestando contra el bloqueo de la isla y declinando cuantas responsabilidades puedan surgir.

Un acorazado austriaco apresó en aguas de la Canea un buque griego. Es verdaderamente extraordinaria la agitación que reina en Grecia con motivo de los sucesos de actualidad.

**LA BOLSA**

COTIZACION OFICIAL

Madrid 26 (6 t.)

Interior.	64'40
Exterior.	77'15
Amortizable.	78'75
Cubas viejas.	94'20
Idem nuevas.	78'00
Aduanas.	95'35
Tabacalera.	000'00
Banco de España.	390'50
Cambios. (París)	29'70
Cambios. (Londres)	32'60

**Consejo de Ministros.—Optimismo de Cánovas.**

Madrid 26 (7 t).—Hoy se ha celebrado bajo la presidencia de S. M. la

Reina, el Consejo de Ministros que debía celebrarse ayer, y que se ha dejado para hoy con motivo de la festividad del día.

El Consejo revistió escasa importancia.

El señor Cánovas, en su discurso acostumbrado mostró satisfecho del curso de las campañas de Cuba y Filipinas, reflejando en sus manifestaciones grandes optimismos.

**Cánovas y los carlistas.—Declaración de aquél.—Un recuerdo y muchos comenariarios.**

Madrid 26 (7:30 n).—A la salida del Consejo de Ministros, manifestó el señor Cánovas ante los periodistas que le interrogaron, que consideraba como imposible la extinción completa de las partidas carlistas, y el evitar que se levantasen otras nuevas, recordando, para expresarse así, lo ocurrido en la anterior guerra civil en la que hubo necesidad de pactar para concluir la.

Estas declaraciones del presidente del Consejo de Ministros son comentadísimas por el recuerdo evocado, pues dan á entender cuales son los propósitos del Gobierno en este asunto.

**Noticias de Manila.—El estado de la insurrección.—Optimismo de Polavieja.**

Madrid 26 (8 n).—Se ha recibido un cablegrama del general Polavieja en el que éste manifiesta que considera dominada la rebeldía filipina con la toma de Imús.

Dice que con la toma de Millaban y Novelata podrá apreciarse por muerta la insurrección.

Después de esto, las operaciones de la campaña quedarán reducidas á la persecución de las pequeñas partidas que queden como restos insignificantes de la rebelión.

**Más opiniones de Polavieja.—Gobierno de Filipinas.—Modo de verificarlo.**

Madrid 26 (id. id).—Añade el general Polavieja en su despacho, que opina como muy conveniente, y hasta necesario, para el buen régimen de Filipinas, centralizar el gobierno de aquel Archipiélago mediante la creación de un Consejo colonial, y creando capitánías generales con las capitalidades en Luzón y Visayas.

De esta manera creó el señor Polavieja podrán obtenerse buenos resultados en aquella administración y mayores garantías de tranquilidad en Filipinas, para lo futuro.

**La escuadra filipina.—Un desembarco.—Salida de Primo.**

Madrid 26 (9 n).—Comunican de Manila que la escuadra de nuestra marina, surta en aguas de aquel Archipiélago, después de bombardear á Bacoar, hizo un desembarco de la infantería de marina tomando la población.

De Imús no hay nuevas noticias después de las que ya he telegrafado respecto á su toma por nuestras tropas.

Hoy ha salido de esta corte el general Primo de Rivera para embarcar con dirección á Manila.

Se le ha hecho una afectuosa despedida por el elemento oficial.

**Noticias de Cuba.—Su situación económica.—El pago de atenciones.—«Bonito porvenir!»**

Madrid 26 (11:30 n).—Comunican de Cuba noticias sobre el estado económico de aquella isla, que dista mucho de ser satisfactorio.

Han empezado aún ahora á pagarse las atenciones correspondientes al mes de Noviembre último.

El Consejo de Administración se ha abstenido de informar sobre los presupuestos de Cuba, dejando la responsabilidad de los mismos á sus confeccionadores.

En dichos presupuestos ascienden los gastos á ciento diecinueve millones de pesos, y los ingresos tan solamente á treinta millones.

M.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

**ANUNCIOS**

**NUEVA SASTRERIA**  
DE

**Jacobo Quintela,**

Calle del Castro o Cinco Calles, 3

**FARMACIA MODERNA**  
DE

**ROMAN PEREIRO AROCA**

**Puerta Fajera núm. 1**

Veinte y cinco mil fórmulas despachadas en el año de 1896, octavo que lleva de existencia.

Esta es la mejor garantía que esta oficina de Farmacia, puede ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, respondiendo al esmerado servicio en la preparación de las recetas, calidad de sus productos y persona inteligente y activo, cuya fama es indiscutible.

**CENTRO DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS**

APARATOS ORTOPÉDICOS

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS

LENTÍCULAS DE GUSTAVO CHATEAUD

CURA DE LISTER

CORRESPONDENCIA con las principales casas extranjeras.

+

UNDÉCIMO ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

**D. JOSÉ FERNÁNDEZ VÁZQUEZ**

DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD  
falleció el 28 de Marzo de 1886

Todas las misas de hora y media hora, que se celebren en la Capilla general de Animas, en el día de mañana, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

La viuda é hijos, ruegan á las personas piadosas se sirvan asistir por caridad, á alguna de ellas, por cuyo favor dan las gracias.

+

SEGUNDO ANIVERSARIO

**BRAULIO F. REINO**

Catedrático que ha sido de la Facultad de Medicina de esta Universidad  
falleció el 26 de Marzo de 1895

Todas las misas de hora y media hora que se celebren hoy 27 en la Capilla general de Animas serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA FAMILIA ruega á sus amigos y personas piadosas la asistecia á alguna de las referidas misas, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Santiago 27 Marzo de 1897.

# GRAN REALIZACIÓN AL POR MAYOR Y MENOR

Por cesión en el Comercio se venden á precios reducidos las grandes existencias del almacén de pañería y demás tejidos de lana, hilo y algodón, sito en el Preguntoiro núm. 35.

## LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NÚM. 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas á precios baratísimos. Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronceos, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines, artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan). Guantes marca Geli, las novedades de invierno.

s-2

### PIEDRAS FRANCESAS PARA MOLINOS

Depósito de la Société Generale Meulière La Ferté-sous-Jouarre

### H. HERVADA-CORUÑA

Se remiten tarifas de precios

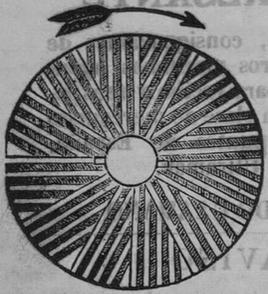
TALLER DE CONSTRUCCION

DE

### Angel Villegas,

Caldereria, 17-SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañera grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas.



## LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS PRIMA FIJA

Establecida en Barcelona, en el magnífico edificio de su propiedad, Rambla de Cataluña y calle de Cortes

Esta Sociedad se halla constituida con capitales españoles en exclusivo y cuenta 31 años de existencia

Capital social:

Veinte millones

Capitales asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1894:

Pesetas 3.090.812.725,65

Cantidades satisfechas por siniestros hasta igual fecha:

Pesetas 7.622.531,35

Agentes en todas las poblaciones importantes de la región.

Comisión provincial:

Lopez Trigo Hermanos.— La Coruña.

SANTIAGO: SEÑORES LALINDE Y MARTINEZ,

## GLANDARIO

CAFÉ DE SALUD, recomendado por todas las eminencias médicas.

Higiénico, agradable y económico

Paquete cuarto kilo, 50 céntos.— Paquete pequeño, 15 céntos.

Marca «LA TORRE DEL ORO»

Fabricantes: Estéban Martínez y C. Pídase en todos los ultramarinos.

Procedores del Ejército y Armada

SEVILLA

## GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros

CARRIL

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.— Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción de reparaciones de maquinarias, puentes, etc., etc.

10

COMERCIO DE ULTRAMARINOS  
SANTIAGO AGOMARTINEZ  
36 PREGUNTOIRO 36  
Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

## MALA REAL



### VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 3 de Abril de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

MAGDALENA

El 12 de Abril saldrá de Villagarcía directo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor

MINHO

El 17 de Abril saldrá de Vigo directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor

DANUBE

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo, les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

En VILLAGARCIA Y CARRIL, Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

## JOSE P DROS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA



EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

- CANTABRIA
- HERNANI
- NORTE
- GALICIA
- BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga. Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.

## COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Saldrá de la Coruña directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 días, el 30 de Enero el nuevo y magnífico vapor

LA PLATA

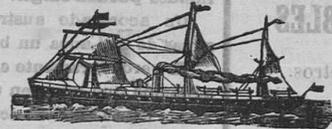
Y el 17 de Febrero de Mariny Vigo el vapor

CORDILLERA

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales, número 12.

## Compañía de Navegación de vapores al Pacífico.

Paquetes-correos ingleses



Expedición quincenal desde Vigo

El día 15 de Marzo saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor-correo inglés

IBERIA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza. Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Villagarcía el 29 de Marzo de 1897 el vapor correo inglés

LIGURIA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza. Para La Pallice y Liverpool, saldrá de Vigo el 1.º de Abril de 1897, el vapor correo inglés

ORELLANA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza. Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

De los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino. Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Barcena y Práco, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13.

### PURIFIQUE Vd EL AIRE PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: GEBRIAN Y C.ª Barcelona